

Las asociaciones de Espina Bífida de España mejoran su gestión interna con el acompañamiento de FEBHI

- FEBHI desarrolló en 2019 un proyecto con el que ha facilitado formación y apoyo a sus entidades para mejorar su gestión y de este modo poder certificarse en modelos de calidad homologados.
- Este proyecto benefició a más de 2.000 personas con espina bífida de las 15 asociaciones federadas que FEBHI tiene repartidas por todo el territorio español.
- Financiado a través del 0,7% del IRPF gestionado por COCEMFE, este proyecto es posible gracias a las personas que marcan la X Solidaria en su declaración de la renta.

Madrid, 10 de enero de 2020.

Más de 2.000 personas con espina bífida socias de las 15 asociaciones que FEBHI tiene por toda España se han beneficiado en 2019 del proyecto **“Fortalecimiento de FEBHI y su red de asociaciones”** ejecutado por la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia – FEBHI, a través del cual han mejorado su gestión interna y la calidad de los servicios que ofrecen.

Con este proyecto, respaldado por la **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)**, se ha podido acompañar mediante un plan personalizado de formación a **ocho entidades federadas**: AMEB, ASEBI, ANPHEB, ASEBHO, AMAEB, ASPHEBH, AEBHCG Y FAEBA. Tres de ellas, han culminado este trabajo con la certificación en el modelo de calidad *Estrellas a la Gestión y Compromiso Social* de Bureau Veritas: ASEBI, ANPHEB y AMAEB. Las entidades certificadas el pasado año (AMPHEB, AGEBH y AEBHA), han llevado a cabo su evaluación de seguimiento, superada satisfactoriamente.

Además, este trabajo dinamizado desde FEBHI permite establecer estrategias comunes y desarrollar acciones conjuntas con mayor impacto, como la campaña reivindicativa, llevada a cabo a nivel nacional desde mayo, **“Se busca Gobierno comprometido con la Espina Bífida”**.

Durante el año, las asociaciones han hecho un profundo análisis de la situación del colectivo y han redefinido sus principales necesidades en dos sesiones presenciales de trabajo en Madrid. Estas ocho necesidades se han plasmado en un Decálogo que se difundió con motivo del **Día Nacional de la Espina Bífida**, el 21 de noviembre y que, ahora que se ha constituido nuevo Gobierno, esperan poder presentarles y establecer vías de trabajo común que permitan ir dando soluciones a estas necesidades fundamentales para poder llevar una vida plena en igualdad con el resto de la ciudadanía.

Este proyecto se ejecutó gracias a una subvención procedente del 0,7% del IRPF del **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social** gestionado COCEMFE. La Confederación gestiona esta subvención para la financiación de los proyectos prioritarios de sus entidades miembros, proporcionándoles asesoramiento y realizando un seguimiento pormenorizado durante todo el proceso. En este caso, el proyecto se enmarca en el Programa de COCEMFE de *Fortalecimiento Institucional del Movimiento Asociativo*.

Proyectos como éste se desarrollan gracias a la solidaridad de las personas contribuyentes que cada año marcan en su declaración de la renta la casilla de Actividades de Interés general consideradas de interés social, la X Solidaria.

La **Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI)** nace en 1.980 como organización no gubernamental (ONG). FEBHI ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior, el 31 de marzo del 2011 y certificada en calidad desde ese mismo año, con +200 en el Modelo EFQM de Excelencia. En la actualidad agrupa a 16 entidades en España, dando cobertura a más de 2.000 personas afectadas y sus familias. Más información en www.febhi.org

Para más información:

Cristina Martín

Comunicación FEBHI

914 152 013

c.martin@febhi.org / www.febhi.org